

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Baena**

Núm. 583/2014

Citación notificación por comparecencia de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 de la Ley 58/2003, General Tributaria, 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, no habiéndose podido practicar la notificación personal a los obligados tributarios que posteriormente se relacionan, por causas no imputables a la administración tributaria e intentada la notificación por dos veces en el domicilio fiscal, se procede a través del presente anuncio, a la citación de los interesados para ser notificados por comparecencia.

- Lugar de notificación:

Excmo. Ayuntamiento de Baena. Negociado de Gestión Tributaria. Plaza de la Constitución número 1, 14850 Baena (Córdoba).

- Plazo de notificación:

Quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

- Procedimiento que motiva la notificación:

Notificación liquidación tributaria en voluntaria.

- Órgano responsable de la tramitación:

Negociado Gestión Tributaria.

Se advierte que transcurrido el plazo, sin que se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Obligado tributario.- N.I.F.- Acto a notificar.

Casado de Prado Guillermo José; 28894802-V; Liquidación Directa por Ejecución Subsidiaria de Obras número 19813 Expediente 27/2013ESO.

De las Morenas Padilla Elizabeth; 26978962-P; Liquidaciones Directas por Reserva de Aparcamiento número 19957 Referencia 84 y número 19493 Referencia 84.

Carpintería Joyera S.L.; B-14418941; Liquidación Directa por Instalaciones Construcciones y Obras (I.C.I.O) número 20129 Ref. 228/2012ICO.

Heralmo S.L.; B-14115398; Liquidación Directa por Impuesto Incremento Valor Terrenos Urbana (Plus-Valía) número 19555 Ref. 586/2013PV.

Prado Amián Ascensión De; 29964174-G; Liquidación Directa por Impuesto Incremento Valor Terrenos Urbana (Plus-Valía) número 17201 Ref. 172/2013PV.

Povedano Martos, José Antonio; 38.534.356-H; Liquidaciones Directas por Impuesto Incremento Valor Terrenos Urbana (Plus-Valía) número 20461 Ref. 734/2013PV. Nº 20462 Ref. 735/2013PV. Nº 20474 Ref. 744/2013PV.

Heralmo S.L.; B-14115398; Liquidación Directa por Impuesto Incremento Valor Terrenos Urbana (Plus-Valía) número 19823 Ref. 495/2012PV.

Povedano Martos, Juan; 38539241-G; Liquidaciones Directas por Impuesto Incremento Valor Terrenos Urbana (Plus-Valía) número 20472 Ref. 742/2013PV, número 20473 Ref. 743/2013PV, número 20478 Ref. 748/2013PV.

Toscano Zurera Manuel; 80140366-V; Liquidación Directa por Impuesto Incremento Valor Terrenos Urbana (Plus-Valía) número 20658 Ref. 905/2013PV.

Baena, a 21 de enero de 2014. El Alcalde, firma ilegible.